

## Autoridades sanitarias declaran brote de transmisión hídrico en Pinar del Río

Categoría: Vivienda Gobierno

Creado: Jueves, 05 Mayo 2022 15:46

Escrito por Yurelis Marrero

Visto: 199



Un brote de transmisión hídrico por contaminación de agua en el consejo popular Hermanos Cruz, en el municipio cabecera de Pinar del Río, fue declarado este miércoles por el doctor Andrés Villar Bahamonde, director del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología.

Precisó que esta localidad, de unos 23 000 habitantes, recibe agua por la conductora de 36 pulgadas, cuya fuente de abasto se ubica en los pozos de Troncoso y la cual en los últimos días tuvo dificultades con las cantidades de cloro que llegaba a las redes.

A ello se suma, según explicó Villar Bahamonde, las lluvias recientes, cuya intensidad provocó la contaminación de diferentes redes y cisternas.

El brote se declaró a partir del incremento de casos manifestantes de vómitos, diarrea y fiebre en menor medida, reportados en los consultorios del médico de la familia, en el policlínico de esta área de salud y en el hospital pediátrico.

No obstante, enfatizó que todos los test realizados han sido negativos a cólera.

Dijo, además, que “se ha analizado el agua en diferentes muestras provenientes de la conductora de 36 pulgadas que llega a la zona del

## **Autoridades sanitarias declaran brote de transmisión hídrico en Pinar del Río**

Categoría: Vivienda Gobierno

Creado: Jueves, 05 Mayo 2022 15:46

Escrito por Yurelis Marrero

Visto: 199

---

reparto de los médicos, de la Vocacional, la del Pedagógico, y otras, y en el primer análisis del laboratorio de microbiología se observa que son positivas a enterobacterias, presumiblemente del tipo *Escherichia coli*".

Las autoridades sanitarias orientan hervir el agua unos tres minutos, dejarla reposar y luego administrarle de tres a cuatro góticas de hipoclorito de sodio al uno por ciento por cada litro de agua.

De igual modo, aconsejan limpiar bien aquellas cisternas que se contaminaron con aguas albañales, para que puedan recibirla debidamente clorada.